

BOLETÍN INFORMATIVO

Boletín Confidencial – Reporter I.A.S.



**INSTITUTO
ARGENTINO
DE
SEGURIDAD**

ASOCIACIÓN CIVIL Y CULTURAL SIN FINES DE LUCRO

Fundado el 5 de Abril de 1940

DEDICADO A LA SEGURIDAD, HIGIENE, MEDICINA DEL TRABAJO,
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN LA
INDUSTRIA, HOGAR, TRÁNSITO Y DEPORTE

AVDA. CALLAO 262- 4º (1022) - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

REPÚBLICA ARGENTINA

TELEFAX 4372-0042 / 4371-9835

E-MAIL: ias@ias.org.ar

BOLETÍN
INFORMATIVO
ON LINE

Nº 271

EDICIÓN MENSUAL

SEPTIEMBRE DE 2011

**Para ASOCIADOS Y
RELACIONADOS AL
I.A.S.**

LOS ASOCIADOS AL I.A.S. TIENEN ACCESO A LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN DE ESTE BOLETÍN. EL MATERIAL COMPLETO DE LOS REPORTES PUBLICADOS EN ESTE INFORMATIVO, PUEDEN ENCONTRARSE INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB: WWW.IAS.ORG.AR → I.A.S. ON LINE Y CON SU CÓDIGO PERSONAL ACCEDER A: → REPORTER I.A.S. → NOTICIAS E INFORMACIONES TÉCNICAS Y DE INTERÉS GENERAL Y/O A NOTICIAS PERIÓDICAS DE ACTUALIZACIÓN LEGAL.



LO INVITAMOS A INGRESAR A NUESTRA PÁGINA WEB DONDE SE
PUBLICAN TODOS LOS INFORMATIVOS, DESDE EL AÑO 2003 A LA FECHA.
EN EL LINK “BOLETÍN INFORMATIVO CONFIDENCIAL I.A.S. ON LINE”

Ó A TRAVÉS DE:

[HTTP://WWW.IAS.ORG.AR/CENTER/INFORMATIVOS/INFORMATIVOS.HTML](http://WWW.IAS.ORG.AR/CENTER/INFORMATIVOS/INFORMATIVOS.HTML)

**“2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad
de los Trabajadores”**

CRÍTICAS CONSTRUCTIVAS Y DE LAS OTRAS



“Esta propuesta está mal hecha”, “es un servicio muy caro”, “tu objetivo no es viable”, “la idea que tienes es poco objetiva”. ¿Qué tienen en común estas declaraciones? Si las observa cuidadosamente y desde la mirada de quien las recibe, éstas suelen ser percibidas como una crítica, generando un estado emocional disfuncional que compromete las relaciones que tenemos con otros. Si usted suele descubrirse haciendo críticas, o si sus colegas, compañeros y familiares lo tildan de “crítico”, “boicoteador” o “aguafiestas”, este artículo es para usted.

Las críticas, sean constructivas o no, no suelen ser bien recibidas. ¿Cuántas veces nos descubrimos criticando cuando en realidad queremos contribuir con nuestra observación? ¿Cuántas veces nos damos cuenta que cuando criticamos lo que queremos es ayudar? Si es así, entonces le recomiendo seguir leyendo para aprender en tres sencillos pasos cómo transformarse de un “crítico aguafiestas” en un “asesor especializado”.

En principio quiero reconocer la utilidad del rol crítico para la ejecución de cualquier proyecto. El crítico suele ser quien ve los obstáculos, quien percibe problemas, quien detecta las posibles fallas en determinada conducta o proyecto, y esto es sumamente beneficioso. Dicho esto, vamos al primer paso:

Detectar la intención positiva detrás de la crítica:

Cuando realizamos una observación crítica, por lo general lo hacemos con la intención positiva o propósito de evitar algo, un problema o alguna dificultad. Por ejemplo, si su crítica es “tu idea es poco objetiva”, la pregunta es: ¿para qué hago esta crítica? ¿Cuál es mi propósito? ¿Qué quiero evitar? Siguiendo con el ejemplo, la intención o propósito de la frase “tu idea es poco objetiva” puede ser evitar la frustración al no poder concretar un proyecto. Y esto nos habilita el espacio para el segundo paso:

Enunciar el propósito de la crítica en términos positivos:

Recuerde que quien critica desea evitar algo relacionado con aquello que no quiere y, por ende, centra su atención en el problema y no en las soluciones. Con lo cual el segundo paso nos invita a preguntarnos: ¿qué es lo que sí quiero lograr? Siguiendo con el ejemplo anterior, si lo que no quiero es frustrarme por no poder concretar un proyecto, ¿qué es lo que sí quiero? Entonces puedo formularlo en estos términos: “lo que quiero es lograr mi proyecto con éxito y de forma efectiva”. Una vez transformado el propósito de la crítica en términos positivos, podemos pasar al tercer y último paso para convertirnos en un asesor.

Realizar una pregunta encabezada con la palabra “cómo” vinculada a aquello que sí quieres:

Para seguir con el ejemplo, esto se aplica de la siguiente manera: ¿cómo[1] podemos hacer para ejecutar el proyecto con éxito y de forma efectiva? Esta pregunta vincula el propósito formulado en términos positivos con una pregunta orientada a producir un proceso de pensamiento alineado a formas y modos de conducta tendientes a lograr el propósito positivo. Lógicamente, podemos obtener una respuesta sólida sobre “cómo” se ejecutarán las acciones tendientes al éxito, o bien una respuesta del tipo “no sé”. En este último caso, podemos continuar la conversación con otra pregunta orientada a que nuestro interlocutor busque formas efectivas de saber el “cómo” antes planteado.

En resumidas cuentas, los pasos para convertirse de un crítico aguafiestas en un asesor especializado son:

1. Detectar el propósito detrás de la crítica.
2. Formular el propósito en términos positivos.
3. Hacer una pregunta encabezada con “cómo” con el contenido del paso “2”.

No importa si a quien le haga la crítica es su hijo, su compañero, un amigo o un conducido. Entrenarse en transformar su crítica en una pregunta logrará que su mirada sea bien recibida, contribuirá a que quien la reciba se haga responsable de aquello que plantea o propone y, por último, notará que sus relaciones se ven afectadas positivamente.

[1] Esta serie de pasos busca transformar declaraciones ontológicas relacionadas con aquello que algo "es" o "no es", en afirmaciones epistemológicas orientadas al "cómo sabes que 'es' o 'no es'".

Autor: Lic. Diego Lo Destro -Director de D&L Group Coaching | Consulting.

ABIERTA LA INSCRIPCION

CICLO LECTIVO 2012

CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL DEL I.A.S.

Las reservas de vacantes para las **Tecnicaturas en Seguridad e Higiene y en Desarrollo de los RR.HH.**, son **sin Cuota de Ingreso**, hasta el **30 de Noviembre 2011**.

También se realizan las inscripciones para el Ciclo 2012 del Anexo Académico I.A.S. de la Universidad de Morón, de la **Articulación con el Nivel Universitario en las Licenciaturas de Higiene y Seguridad y de Recursos Humanos**, de un año y medio de extensión.

CURSOS DE POSTGRADO TÍTULOS OFICIALES

Está abierta la inscripción, Ciclo lectivo 2012, para las distintas **Especializaciones** que se dictan en el CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL del I.A.S., dirigidas especialmente a Técnicos y Profesionales en Higiene y Seguridad en el Trabajo, sobre:

- **Protección Ambiental**
- **Seguridad contra Incendios**
- **Seguridad en la Construcción**
- **Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario**

SECRETARÍA Y LUGAR DE CLASES:

**Avda. Callao 262 – piso 1º - (1022) – CABA -
TELEFAX (011) 4375-0104 E-MAIL:
escuelasuperior@ias.org.ar**

LUMBAGO: DOLOR EN LA ESPALDA BAJA

La palabra "Lumbago" es un término poco utilizado que se refiere a un dolor de espalda de leve a severo. El dolor puede ser agudo o crónico y afecta tanto a jóvenes como a personas mayores. Hace años el Lumbago se asociaba con el reumatismo, aparentemente provocado por la exposición a un entorno frío y húmedo. También se lo asociaba con la mala postura, movimientos bruscos, tos y estornudos. Sin ánimo de desacreditar la reputación de los médicos de antes, la medicina ha avanzado mucho y el término Lumbago ha sido reemplazado por términos de diagnóstico más precisos.

Causas

Hay muchas cosas que causan dolor de espalda baja o Lumbago. A continuación, se enumeran algunos términos de diagnóstico:

- Hernia de Disco (a veces llamada, Hernia Discal)
- Artrosis o Espondilosis (Artritis Espinal)
- Osteoporosis (enfermedad de los huesos quebradizos, fractura de la columna vertebral)
- Artritis Reumatoidea
- Escoliosis (curvatura anormal de la columna)
- Estenosis Espinal (compresión de los nervios espinales)
- Tumor Espinal (benigno o maligno / cáncer)

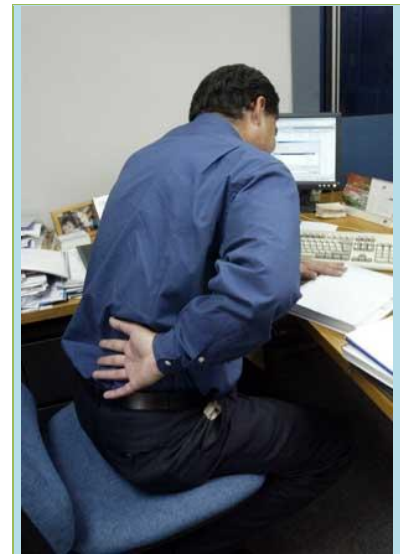
Síntomas de Lumbago

A continuación, se enumeran los síntomas más comunes de Lumbago. Tenga en cuenta que el dolor de espalda baja es el síntoma principal.

- El dolor lumbar puede extenderse a los glúteos, parte posterior del muslo e ingle.
- El dolor de espalda (Lumbago) puede agravarse con el movimiento. El malestar provocado al inclinarse hacia delante, atrás o de lado a lado, en ocasiones, llega a limitar la actividad normal.
- El dolor de espalda y los espasmos musculares pueden ser tan agudos que llegan a afectar la postura. El paciente puede parecer inclinado hacia un lado.
- Es posible que el Lumbago genere sensaciones de hormigueo en la espalda, las nalgas y las piernas.

Rara vez esta dolencia provoca síntomas graves, que requieren atención médica inmediata. Sin embargo, es bueno conocer los siguientes signos de advertencia: pérdida de control de esfínteres, adormecimiento de la pierna o pérdida de fuerza en las piernas.

Ante estos síntomas, consulte a su médico. Éste puede ayudarle a encontrar soluciones para controlar el dolor de espalda y prevenir futuros episodios de Lumbago. Los tratamientos incluyen el cuidado quiropráctico, medicamentos, fisioterapia, terapias multidisciplinarias que contemplan desde inyecciones en la columna hasta medicinas alternativa (acupuntura).





BOLSAS DE AIRE Y ANTEOJOS

Si bien se avanzó mucho en cuanto a investigaciones sobre la bolsa de aire como elemento de seguridad pasiva, casi no se tuvo en cuenta las lesiones en cara y ojos provocadas tras su estallido.

Un reciente estudio realizado por la Fundación MAPFRE, analiza las lesiones oculares de conductores que utilizan anteojos y sufren el estallido del airbag, en un impacto a baja velocidad.

Las principales conclusiones de dicho estudio son:

1. Los *pacientes operados de cataratas, glaucoma o cirugía refractiva* deberían utilizar anteojos con cierta capacidad de protección ante el golpe.
2. Los fabricantes de anteojos deberán comprobar que sus anteojos tienen un mínimo de rigidez ante un golpe de tal magnitud.
3. Trabajar en la formación de conductores en la necesidad de respetar las distancias del *tronco al volante de 45 cm* para permitir la correcta actuación de los mecanismos de retención en caso de accidente.
4. Para los *médicos, especialmente los oftalmólogos*: recordar el deber de incorporar a la documentación escrita de los procesos de *autorización y consentimiento informado de la disminución de la resistencia del globo ocular ante cualquier tipo de impacto*, ya sea el caso del airbag o circunstancias de golpes de la práctica deportiva u otras de la vida ordinaria.

Fuente ISEV.

LUCES ENCENDIDAS DURANTE EL DÍA

De acuerdo a estudios realizados en nuestro país, las luces bajas encendidas durante el día hacen que los vehículos sean visibles a mayores distancias.

La ventaja de conducir con las luces bajas, aumenta en los días nublados o de lluvia debido a que los automóviles son percibidos con suficiente antelación en un ambiente con escasa luz natural.

Como principal valor se destaca que las luces encendidas durante el día permiten evidenciar cuál es el sentido en el que circula un vehículo que transita por una ruta de doble mano, evitando confusiones a los conductores a la hora de realizar un sobrepaso.

Muchos automovilistas creen cumplir con la reglamentación encendiendo las luces de posición, pero se demostró que dichas luces prácticamente no son perceptibles en el tránsito diurno. Por esto, debe quedar aclarado que las luces que se deben encender son las bajas, o también denominadas de mediano alcance.

Fuente: CESVI ARGENTINA



REPORTER I.A.S.

NOTICIAS E INFORMACIONES TÉCNICAS Y DE INTERÉS GENERAL
NOTICIAS PERIÓDICAS DE ACTUALIZACIÓN LEGAL



NOTICIAS e INFORMACIONES TÉCNICAS

DEL CODIGO DE HAMMURABI AL INDICE DE RIESGOS

Autor: LIC. DANIEL LUIS SEDAN

Durante mucho tiempo y en ciertos sitios, hasta nuestros días, el único objetivo de la protección de los trabajadores en caso de accidente o enfermedad profesional, consistió y/o perdurablemente consiste legalmente en la reparación económica del daño causado, además de los aspectos asistenciales no dinerarios, resarciendo a las víctimas con sumas de dinero según el grado de su incapacidad o su deceso; es decir que notoriamente se resume en una acción netamente reactiva encuadrada en un marco legal según cada País o región del planeta.

De aquí parte precisamente la relación histórica con otra disciplina: la Medicina que se ve obligada a una nueva especialidad la Medicina del Trabajo, por la que quizás la Higiene y Seguridad Industrial comenzó a cobrar cierta relevancia cuando la primera concluyó de su necesidad como una herramienta de prevención primaria de los accidentes de trabajo, pero sin concebir nunca una acción proactiva, nada más que en sus teóricos enunciados, los que justificaban indiscutiblemente una acción prevencionista.

PARA DISPONER DEL TEXTO COMPLETO, INVITAMOS A INGRESAR A LA PÁGINA WEB IAS@IAS.ORG.AR SERVICIO I.A.S. ON LINE Y CON SU CÓDIGO PERSONAL ACCEDER A REPORTER I.A.S. – NOTICIAS E INFORMACIONES TECNICAS

NOTICIAS de ACTUALIZACION LEGAL

- DECRETO Nº 437/2011 - Reglamentación de la Ley Nº 1.346 del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Planes de Evacuación.
- RESOLUCION S.R.T. Nº 1236/2011 - Creación de Delegaciones Regionales de la S.R.T. - Funciones.
- RESOLUCION S.R.T. Nº 1308/2011 - Actualización del monto del haber mínimo garantizado de conformidad con lo previsto en el artículo 8º de la Ley Nº 26.417
- RESOLUCION S.R.T. Nº 1313/2011 - Registro de Cumplimiento de Normas de Salud, Higiene y Seguridad en el Trabajo. Modifícase la Resolución Nº 463/09
- RESOLUCION INV. Nº 41/2011 - Apruébase el Plan de Contingencias ante Emergencias por intoxicación provocada por la ingesta de vinos y otros productos de origen vitivinícola.

PARA DISPONER DE LOS TEXTOS COMPLETOS, INVITAMOS A INGRESAR A LA PÁGINA WEB IAS@IAS.ORG.AR SERVICIO I.A.S. ON LINE Y CON SU CÓDIGO PERSONAL ACCEDER A REPORTER I.A.S. – NOTICIAS PERIÓDICAS DE ACTUALIZACIÓN LEGAL.

SEGURIDAD TOTAL... compromiso de todos!

